Outlook

Invitación a presentar propuesta técnico-económica no compromisoria para Convenio de Asociación

Desde Unidad de Gestión del Riesgo <udeger@caldas.gov.co>
Fecha Vie 9/01/2026 1:14 PM
Para centaurosseccionalcaldas@gmail.com <centaurosseccionalcaldas@gmail.com>

1 archivo adjunto (408 KB)
INVITACIONES 2026 propuesta técnico-económica Convenio de Asociación.pdf;

Buenas tardes por medio del oficio SECAMB-17, me permito enviar invitación para que esa Entidad presente la propuesta técnico-económica no compromisoria para Convenio de Asociación cuyo objeto es: "Impulsar el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC), e implementar un adecuado protocolo de comunicación de emergencias en el Departamento de Caldas"

Quedo atenta a cualquier información adicional que requieran sobre el asunto

Atentamente

PAULA MARCELA VILLAMIL RENDON
JEFE DE GESTIÓN DEL RIESGO

Teléfonos: (60) 68845393
udeger@caldas.gov.co
www.gobernaciondecaldas.gov.co

"El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Igualmente, el uso indebido, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este documento y/o sus anexos está estrictamente prohibido y sancionado legalmente. Agradecemos su atención.

Antes de Imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente

SECAMB – 17

Manizales, 09 de Enero de 2026

Señores:
Junta Defensa Centauros
Manizales

Referencia: Invitación a presentar propuesta técnico-económica no compromisoria para Convenio de Asociación.

Atento saludo.

De conformidad con la referencia, me permito invitarlo para que presente propuesta técnico-económica dirigida a este Despacho, con las siguientes especificaciones:

Definición del objeto: "Impulsar el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC), e implementar un adecuado protocolo de comunicación de emergencias en el Departamento de Caldas"

Propuesta presentada a la: Gobernación de Caldas - Secretaría de Medio Ambiente, Jefatura de Gestión del Riesgo.

Documentos de postulación y requerimientos:
- Nombre de la organización:
- NIT:
- Ciudad:
- Misión:
- Tipo de población que atienden:
- Fecha de constitución:
- Localización geográfica:

Proyecto: El presente proyecto tiene como objetivo impulsar el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC), e implementar un adecuado protocolo de comunicación de emergencias, en donde quede establecido claramente el nivel de responsabilidad de cada uno de los integrantes del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Caldas.

El Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC), es una herramienta creada en el año 2025 por la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Caldas, mediante la cual se pretende mejorar la coordinación y articulación entre las diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias para la atención de emergencias y mejorar la seguridad en Caldas.

El Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC) se presenta como la herramienta fundamental para articular los esfuerzos de las autoridades, organismos de socorro y la ciudadanía, optimizando la capacidad de respuesta y mejorando la toma de decisiones en tiempo real. Este manual, en su calidad de documento rector, establece la estructura, organización y operación del SISEC, proporcionando directrices claras para la gestión de emergencias, la seguridad ciudadana y la articulación interinstitucional.

El SISEC no es un sistema aislado, sino la evolución del Sistema Integrado de Información para la Convivencia y Seguridad Ciudadana (SIICSC). El SIICSC sentó las bases para la gestión de la información, pero el SISEC fortalece los mecanismos de prevención y respuesta, ampliando el alcance y las capacidades para abordar de manera integral las emergencias y amenazas a la seguridad y convivencia que enfrentan los ciudadanos de Caldas.

El SISEC tiene como propósito fundamental integrar y coordinar las acciones de las entidades responsables de la seguridad, la gestión del riesgo y la atención de emergencias en el departamento de Caldas. Su alcance abarca la totalidad del territorio departamental, incluyendo sus 27 municipios, y se extiende a la articulación con sistemas y entidades a nivel nacional y municipal.

El SISEC busca:

- Mejorar la capacidad de respuesta: Reduciendo los tiempos de atención y optimizando la asignación de recursos ante cualquier tipo de emergencia o incidente.
- Fortalecer la seguridad ciudadana: Implementando estrategias de prevención, disuasión y control del delito, así como promoviendo la convivencia pacífica.
- Gestionar integralmente el riesgo: Articulando acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta ante desastres naturales y antrópicos.
- Garantizar la articulación interinstitucional: Facilitando la comunicación y coordinación entre las diferentes entidades involucradas en la gestión de la seguridad y las emergencias.

Con cobertura en los 27 municipios del departamento, el SISEC articula a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), organismos de socorro, autoridades locales y entidades de seguridad, centralizando la recepción de llamadas a través de la Línea Única de Atención en Seguridad y Emergencias 123 (excepto en municipios con línea propia, donde se garantiza la articulación). Esta amplia cobertura asegura que, sin importar dónde se encuentren, los caldenses puedan acceder a una respuesta oportuna y eficiente ante cualquier eventualidad.

En el Departamento de Caldas, la elevada exposición a deslizamientos, inundaciones, eventos sísmicos y erupciones volcánicas exige robustecer con urgencia el Sistema Integrado de Seguridad y Emergencia (SISEC) en su componente de Gestión del Riesgo.

Objetivos Específicos de la Propuesta

1. **Implementar y socializar una estrategia integral de comunicación en emergencias**
 Implementar un Protocolo que permita llevar a cabo acciones de información y coordinación con los actores involucrados, en la atención de emergencias en Caldas garantizando la difusión oportuna de protocolos y procedimientos para la atención de incidentes críticos.

2. **Implementar Herramientas de Seguimiento**
 Implementar una herramienta tecnológica (aplicativo web, base de datos, entre otras) que permita administrar y dar seguimiento a la información relacionada con la gestión de emergencias, facilitando el monitoreo en tiempo real de la evolución de la misma y obteniendo una base estadística de sucesos acaecidos en el departamento de Caldas durante un tiempo determinado.

3. **Fortalecer la capacitación del personal operativo**
 Establecer un programa de formación continua que asegure el desarrollo de competencias esenciales en los operadores, promoviendo la respuesta rápida y eficiente ante situaciones de emergencia.

4. **Optimizar la coordinación y evaluación de la respuesta ante emergencias**
 Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional y de retroalimentación que permitan evaluar periódicamente el desempeño del sistema, identificar oportunidades de mejora y garantizar un servicio de alta calidad.

Actividades específicas para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta:

1. **Implementar y socializar una estrategia integral de comunicación en emergencias**

- Establecer un protocolo de comunicación en emergencias, con el fin de determinarlos roles y responsabilidades de cada una de las entidades del SDGRD Caldas.
- Realizar talleres y sesiones de socialización dirigidos a actores clave y responsables de la gestión en situaciones de emergencia.
- Establecer mesas de trabajo interinstitucionales para definir roles, canales de comunicación y responsabilidades.
- Programar encuentros de retroalimentación para evaluar y ajustar la estrategia comunicacional, asegurando su pertinencia y efectividad.

2. **Implementar Herramientas de seguimiento:**

- Monitorear permanentemente (24 horas) la red de comunicaciones de emergencias del departamento de Caldas, dispuesta en las instalaciones del SISEC.
- Establecer y alimentar un aplicativo web en el cual se permita alimentar permanentemente la información y obtener las estadísticas claras de las emergencias presentadas en el Departamento de Caldas.
- Hacer un seguimiento permanente de las plataformas que suministran información referente a condiciones climáticas, sismos, alertas tempranas, entre otras y garantizar su difusión oportuna.

3. **Fortalecer la capacitación del personal operativo:**

- Ejecutar un programa de formación teórico-práctica focalizado en el manejo de protocolos y procedimientos de emergencia.
- Organizar simulacros y ejercicios prácticos que permitan a los operadores ensayar la respuesta ante escenarios críticos.
- Desarrollar y distribuir manuales y material didáctico actualizado, acorde a las mejores prácticas internacionales.
- Promover sesiones de actualización periódicas que incorporen nuevos conocimientos y reflexiones derivadas de experiencias operativas.

4. **Optimizar la coordinación y evaluación de la respuesta ante emergencias:**

- Establecer un calendario de reuniones de coordinación y seguimiento entre los diferentes actores involucrados.
- Crear un comité de seguimiento encargado de analizar la retroalimentación recibida y proponer ajustes en el plan de acción.
- Documentar lecciones aprendidas y generar informes que respalden la mejora continua de los procedimientos de respuesta.

Alcance de la Propuesta:

La presente propuesta tiene como alcance la implementación integral de un sistema que fortalezca la comunicación y la coordinación en respuesta a situaciones de emergencia en el Departamento de Caldas.

El proyecto se desarrollará durante un periodo aproximado de 6 meses, en los cuales se buscará no solo la implementación efectiva de estas acciones, sino también la creación de un modelo sostenible y escalable que sirva de referencia para fortalecer la comunicación y coordinación de emergencias en la región.

Metodología de trabajo de la propuesta:

Duración del proyecto:

La realización del proyecto se llevará a cabo inicialmente en 7 meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Presupuesto 2026 Secretaria de Medio Ambiente.

Presupuesto Gobernación: $ 130.000.000

Contrapartida entidad conviniente: $ 55.715.000

Formas de pago: Dichos pagos serán efectuados de acuerdo a la ejecución del mismo mediante informe de actividades e informe de ejecución presupuestal con los soportes que den lugar a cada uno de ellos, la suscripción de actas parciales, conforme el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la entidad, anotando que en cada caso deberá mediar: i) Informe de actividades, incluido los soporte a que hubiere lugar; ii) Certificación de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato; iii) Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Solicitamos especifique la contrapartida para el convenio de asociación por parte de la Entidad Oferente, teniendo en cuenta que:

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	CANTIDAD	VALOR TOTAL	APORTE GOBERNACIÓN	APORTE MÍNIMO CONVINIENTE
Implementar y socializar una estrategia integral de comunicación en emergencias	Establecer un protocolo de comunicación en emergencias, con el fin de determinarlos roles y responsabilidades de cada una de las entidades del SDGRD Caldas.	1	7.715.000	5.000.000	2.715.000
	Realizar talleres y sesiones de socialización dirigidos a actores clave y responsables de la gestión en situaciones de emergencia.	7	10.000.000	5.000.000	5.000.000
	Establecer mesas de trabajo interinstitucionales para definir roles, canales de comunicación y responsabilidades.	7	5.000.000	0	5.000.000
	Programar encuentros de retroalimentación para evaluar y ajustar la estrategia comunicacional, asegurando su	4	10.000.000	8.000.000	2.000.000

	pertinencia y efectividad.				
Implementar Herramientas de seguimiento:	Monitorear permanentemente (24 horas) la red de comunicaciones de emergencias del departamento de Caldas, dispuesta en las instalaciones del SISEC.	7 MESES	96.000.000	96.000.000	
	Establecer y alimentar un aplicativo web en el cual se permita alimentar permanentemente la información y obtener las estadísticas claras de las emergencias presentadas en el Departamento de Caldas.	7 MESES	9.000.000	5.000.000	4.000.000
	Hacer un seguimiento permanente de las plataformas que suministran información referente a condiciones climáticas, sismos, alertas tempranas, entre otras y garantizar su difusión oportuna.	7 MESES	8.000.000	5.000.000	3.000.000
Fortalecer la capacitación del personal operativo	Ejecutar un programa de formación teórico-práctica focalizado en el manejo de protocolos y procedimientos de emergencia.	1	10.000.000	5.000.000	5.000.000
	Organizar simulacros y ejercicios prácticos que permitan a los operadores ensayar la respuesta ante escenarios críticos.	4	5.000.000		5.000.000
	Desarrollar y distribuir manuales y material didáctico actualizado, acorde a las mejores prácticas internacionales.	2	5.000.00		5.000.000

	Promover sesiones de actualización periódicas que incorporen nuevos conocimientos y reflexiones derivadas de experiencias operativas.	4	5.000.000		5.000.000
Optimizar la coordinación y evaluación de la respuesta ante emergencias	Establecer un calendario de reuniones de coordinación y seguimiento entre los diferentes actores involucrados.	1	5.000.000	0.	5.000.000
	Crear un comité de seguimiento encargado de analizar la retroalimentación recibida y proponer ajustes en el plan de acción.	1	5.000.000	0.	5.000.000
	Documentar lecciones aprendidas y generar informes que respalden la mejora continua de los procedimientos de respuesta.	1	5.000.000	1.000.000	4.000.000
TOTAL			**$ 185.715.000**	**$ 130.000.000**	**$ 55.715.000**

Ustedes deberán asumir un aporte económico equivalente **MÍNIMO** al treinta por ciento (30%) del valor total estimado para la ejecución del objeto de la presente invitación. Este aporte será considerado como requisito habilitante y deberá estar debidamente acreditado mediante documentación soporte al momento de presentar la manifestación de interés. La no inclusión de dicha acreditación será causal de exclusión del proceso.

La propuesta deberá ser remitida al correo udeger@caldas.gov.co, a más tardar el próximo 13 de enero de 2026 a las 10:00 am

Atentamente,

PAULA MARCELA VILLAMIL R.
Jefe de Gestión del Riesgo
Gobernación De Caldas

Outlook

RV: Invitación a presentar propuesta técnico-económica no compromisoria para Convenio de Asociación

Desde Unidad de Gestión del Riesgo <udeger@caldas.gov.co>
Fecha Mar 13/01/2026 15:56
Para Felix Ricardo Giraldo <frgiraldo@caldas.gov.co>

PAULA MARCELA VILLAMIL RENDON
JEFE DE GESTIÓN DEL RIESGO

Teléfonos: (60) 8845393
udeger@caldas.gov.co
www.gobernacióndecaldas.gov.co

"El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Igualmente, el uso indebido, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este documento y/o sus anexos está estrictamente prohibido y sancionado legalmente. Agradecemos su atención.

Antes de imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente

De: centauros seccional caldas <centaurosseccionalcaldas@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de enero de 2026 3:20 p. m.
Para: Unidad de Gestión del Riesgo <udeger@caldas.gov.co>
Asunto: Re: Invitación a presentar propuesta técnico-económica no compromisoria para Convenio de Asociación

Muy buenas
De antemano agradecer por tener en cuenta nuestra JUNTA DE DEFENSA CIVIL CENTAUROS DE MANIZALES para enviar invitación de la propuesta técnico-económica de dicho convenio, pero por temas financieros por el momento NO contamos con el soporte del mismo para poder realizar dicha contratación.
Esperamos que más adelante podamos contar con este y así poder dar una respuesta positiva a dichas propuestas.

Mil gracias

El vie, 9 ene 2026 a la(s) 1:15 p.m., Unidad de Gestión del Riesgo (udeger@caldas.gov.co) escribió:

> Buenas tardes por medio del oficio SECAMB-17, me permito enviar invitación para que esa Entidad presente la propuesta técnico-económica no compromisoria para Convenio de Asociación cuyo objeto es: "Impulsar el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Caldas (SISEC), e implementar un adecuado protocolo de comunicación de emergencias en el Departamento de Caldas"
>
> Quedo atenta a cualquier información adicional que requieran sobre el asunto
>
> Atentamente

PAULA MARCELA VILLAMIL RENDON
JEFE DE GESTIÓN DEL RIESGO

Teléfonos: (60) 8845393
udeger@caldas.gov.co
www.gobernacióndecaldas.gov.co

"El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Igualmente, el uso indebido, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este documento y/o sus anexos está estrictamente prohibido y sancionado legalmente. Agradecemos su atención.

Antes de imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente